

## **Proyectos de estrategias mundiales del sector de la salud**

### **Infecciones de transmisión sexual, 2016-2021**

#### **Informe de la Secretaría**

1. En mayo de 2015 la 68.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud emprendió el examen final de los progresos realizados en la aplicación de la Estrategia mundial de prevención y control de las infecciones de transmisión sexual, que cubría el periodo 2006-2015.<sup>1</sup> Ese proceso puso de relieve los éxitos y avances logrados con las intervenciones y programas de prevención, sobre todo en cuanto al control de los papilomavirus humanos y la eliminación mundial de la sífilis congénita. También dejó patentes problemas que seguían por resolver, como la aportación de recursos humanos y económicos para que los programas incorporen servicios dedicados a las infecciones de transmisión sexual como parte de la andadura hacia la cobertura sanitaria universal.

2. Los debates dejaron clara la necesidad de una estrategia mundial actualizada contra las infecciones de transmisión sexual para después de 2015. Además, los Estados Miembros expresaron su firme apoyo a la continua labor de la OMS en la materia, que de ser posible debía perseguir metas factibles y definidas, lo que serviría para cuantificar los resultados y discernir las dificultades pendientes. Los Estados Miembros pidieron asimismo que se profundizara en la evaluación de la anterior estrategia y se pusieran en común los logros y las prácticas óptimas de los Estados Miembros con respecto a los objetivos fijados en ella.<sup>2</sup> La Secretaría confirmó que, a la par que se elaboraban las estrategias contra el VIH y contra las hepatitis víricas, se estaba formulando una nueva estrategia mundial contra las infecciones de transmisión sexual, que el Consejo Ejecutivo examinaría en su 138.<sup>a</sup> reunión para preparar su eventual ratificación por la 69.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud (mayo de 2016).

---

<sup>1</sup> En cumplimiento de la resolución WHA59.19 (2006), en la cual se pedía al Director General, entre otras cosas, que por conducto del Consejo Ejecutivo informase a la Asamblea de la Salud en 2009, 2012 y 2015 sobre los progresos realizados en la aplicación de la Estrategia. Para consultar la Estrategia mundial de prevención y control de las infecciones de transmisión sexual, 2006-2015, véase el documento WHA59/2006/REC/1, anexo 2.

<sup>2</sup> Véanse las actas resumidas de la 68.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud, duodécima sesión, sección 4, y decimotercera sesión, sección 2 (documento WHA68/2015/REC/3).

3. En septiembre de 2015 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible<sup>1</sup> y, con ella, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y una serie de metas que guardan especial relación con este tema: la meta 3.3: «De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles»; la meta 3.7: «De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales»; y la meta 5.6: «Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen».

4. Con arreglo a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la OMS ha elaborado un proyecto de estrategia mundial del sector de la salud contra las infecciones de transmisión sexual para 2016-2021 (resumido en el anexo del presente informe), basándose para ello en los éxitos obtenidos y las enseñanzas extraídas con la aplicación de la anterior estrategia mundial, que cubría el periodo 2006-2015.

5. El proceso de elaboración del proyecto de estrategia mundial del sector de la salud contra las infecciones de transmisión sexual discurrió a la par que el de otros dos proyectos de estrategia mundial del sector de la salud, contra el VIH y contra las hepatitis víricas. Los tres proyectos de estrategia, organizados siguiendo un mismo patrón, están estructurados en tres grandes capítulos: cobertura sanitaria universal; continuidad asistencial en materia de infecciones de transmisión sexual; y enfoque centrado en la salud pública. En cada una de las estrategias se definen una expectativa, un objetivo, diversas metas y una serie de medidas que han de conducir a la eliminación de las amenazas para la salud pública que representan las enfermedades en cuestión. Las acciones necesarias para cumplir las metas están encuadradas en cinco orientaciones estratégicas, en cada una de las cuales se exponen las medidas específicas que deben adoptar los países, la OMS y sus asociados.

6. El proyecto de estrategia ofrece un marco de referencia para que la OMS y los Estados Miembros actúen conjuntamente a escala mundial, regional y nacional.

7. En el vasto proceso consultivo que culminó con el proyecto de estrategia participaron los principales asociados: Estados Miembros, organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y otros organismos multilaterales, organismos e iniciativas donantes y de apoyo al desarrollo, entidades de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales e instituciones y redes de carácter científico y técnico, así como el sector privado. Se celebraron numerosas consultas con esos interlocutores, y más de 90 Estados Miembros participaron en una serie de consultas organizadas entre abril y julio de 2015 en todas las regiones de la OMS. Para complementar este proceso y lograr la mayor participación posible, la Secretaría organizó y publicitó ampliamente una consulta pública en línea de seis semanas de duración (entre abril y junio de 2015). Asimismo, en el curso de la 68.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud, se celebró una sesión oficial de información técnica dedicada a las tres estrategias (infecciones de transmisión sexual, VIH y hepatitis víricas).

8. Además, reforzaron el proceso con sus aportaciones el grupo de referencia de la sociedad civil convocado por la OMS, el grupo consultivo sobre infecciones de transmisión sexual, que le dedicó

---

<sup>1</sup> Resolución 70/1 de la Asamblea General de las Naciones Unidas - *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Véase <http://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N15/291/93/pdf/N1529193.pdf?OpenElement> (consultada el 16 de diciembre de 2015).

---

varias reuniones, y el grupo consultivo científico y técnico que se ocupa de temas de salud reproductiva e investigaciones conexas. Fue, en suma, un vasto proceso de consultas.<sup>1</sup>

9. En el proyecto de estrategia se explicita el compromiso de la OMS de cumplir una serie de objetivos y metas que contribuyen a los fines enunciados en los tres proyectos de estrategia, con la ambición de poner fin, de aquí a 2030, a la amenaza para la salud pública que representan las infecciones de transmisión sexual, dentro del objetivo general de garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades. El proyecto de estrategia contra las infecciones de transmisión sexual, además, se ajusta a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y abunda en la importancia que en ella se concede a garantizar la seguridad financiera y la equidad sanitaria apostando resueltamente por la cobertura sanitaria universal. Con el proyecto de estrategia se trata de orientar la respuesta de los países y de concretar las aportaciones de la Secretaría, con la idea de que las oficinas regionales la adapten a sus necesidades específicas.

10. Para evaluar los avances en la aplicación de la estrategia se propone utilizar la información obtenida a través del sistema del ONUSIDA de presentación de informes sobre los avances en la respuesta mundial al SIDA,<sup>2</sup> del programa de vigilancia de la resistencia gonocócica a los antimicrobianos<sup>3</sup> y de una evaluación rápida, mediante cuestionario, de los programas en la materia implantados en los Estados Miembros. La OMS y sus asociados han publicado pautas para realizar selectivamente labores de detección sistemática en las poblaciones más expuestas y vulnerables,<sup>4</sup> y la mayoría de los planes de acción nacionales prevén intervenciones dirigidas específicamente a profesionales del sexo y su clientela, hombres que tienen relaciones homosexuales, consumidores de drogas inyectables, personas que viven con el VIH y adolescentes.

11. Una de las dificultades señaladas en el proyecto de estrategia es la poca frecuencia con que se practican pruebas de detección de infecciones de transmisión sexual en entornos con escasos recursos, pruebas que en general consisten en análisis de muestras sanguíneas obtenidas en consultas de atención prenatal o de donantes de sangre con el objetivo de detectar la sífilis o marcadores de la infección por el VIH o el virus de la hepatitis B.

12. Resulta especialmente necesario fortalecer los sistemas regionales y mundiales de vigilancia y seguimiento. También urge realizar estudios etiológicos más regulares para identificar a los principales microorganismos causantes de infección.

13. *Neisseria gonorrhoeae* empieza a adquirir resistencia a las cefalosporinas, que son el tratamiento de último recurso, si bien es verdad que de momento solo 67 países del mundo, principalmente de las regiones de Europa y el Pacífico Occidental, han comunicado casos de antibiorresistencia. La OMS ha reaccionado publicando datos y un plan de acción mundial para contener la propagación planetaria de la

---

<sup>1</sup> Se puede obtener más información sobre el proceso y consultar diversos documentos de referencia e informes de síntesis sobre los proyectos de estrategia en <http://www.who.int/reproductivehealth/ghs-strategies/es/> (consultado el 8 de diciembre de 2015).

<sup>2</sup> Para más información acerca de los informes sobre los avances en la respuesta mundial al SIDA, véase <http://www.unaids.org/es/dataanalysis/knowyourresponse/globalaidsprogressreporting> (consultado el 8 de diciembre de 2015).

<sup>3</sup> Para más información (en inglés) acerca del programa de vigilancia de la resistencia gonocócica a los antimicrobianos, véase: [http://www.who.int/reproductivehealth/topics/rtis/gonococcal\\_resistance/en/](http://www.who.int/reproductivehealth/topics/rtis/gonococcal_resistance/en/) (consultado el 8 de diciembre de 2015).

<sup>4</sup> Véase *Consolidated guidelines on HIV prevention, diagnosis, treatment and care for key populations*, disponible en <http://www.who.int/hiv/pub/guidelines/keypopulations/en/> (consultado el 8 de diciembre de 2015).

resistencia gonocócica y combatir sus efectos, resistencia incluida ahora en el Plan de acción mundial de la OMS sobre la resistencia a los antimicrobianos,<sup>1</sup> que aborda esta problemática en general.

14. En los informes anuales de vigilancia mundial de las infecciones de transmisión sexual<sup>2</sup> se presentan datos sintéticos sobre: el número de casos notificados de infecciones de transmisión sexual; la resistencia de los gonococos a los antimicrobianos; las cargas de morbilidad; y los progresos realizados para eliminar la transmisión de sífilis de la madre al niño.<sup>3</sup>

15. Las medidas esbozadas en el proyecto de estrategia tienen por ambición impulsar una respuesta más vigorosa del sector de la salud a las infecciones de transmisión sexual, con objeto de proteger las inversiones realizadas hasta la fecha y lograr que la aplicación de planteamientos centrados en la persona ayude a garantizar en el futuro una financiación sostenible de los servicios, intervenciones y programas en la materia.

## INTERVENCIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO

16. Se invita al Consejo Ejecutivo a que examine el proyecto de estrategia mundial del sector de la salud contra las infecciones de transmisión sexual para 2016-2021, publicado en el sitio web,<sup>4</sup> y formule una recomendación acerca de su eventual ratificación por la 69.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud.

---

<sup>1</sup> Para más información (en inglés) sobre la resistencia gonocócica a los antimicrobianos y la publicación titulada *Sexually transmitted infections*, véase: <http://www.who.int/reproductivehealth/publications/rtis/articles/en/> (consultado el 8 de diciembre de 2015). En cuanto a la publicación *Global action plan to control the spread and impact of antimicrobial resistance in Neisseria gonorrhoeae*, está disponible en <http://www.who.int/reproductivehealth/publications/rtis/9789241503501/en/> (consultado el 8 de diciembre de 2015).

<sup>2</sup> El informe de vigilancia mundial de las infecciones de transmisión sexual correspondiente a 2013 está disponible (en inglés) en <http://www.who.int/reproductivehealth/publications/rtis/stis-surveillance-2013/en/> (consultado el 8 de diciembre de 2015).

<sup>3</sup> Para más información (en inglés) sobre los avances hacia la eliminación de la transmisión materno-infantil de sífilis, véase [http://www.who.int/reproductivehealth/topics/rtis/cs\\_global\\_updates/en/](http://www.who.int/reproductivehealth/topics/rtis/cs_global_updates/en/) (consultado el 8 de diciembre de 2015).

<sup>4</sup> El texto íntegro del proyecto de estrategia mundial del sector de la salud contra las infecciones de transmisión sexual para 2016-2021 está disponible en <http://www.who.int/reproductivehealth/ghs-strategies/es/> (consultado el 3 de diciembre de 2015).

## ANEXO

**RESUMEN DEL PROYECTO DE ESTRATEGIA MUNDIAL DEL SECTOR DE LA SALUD CONTRA LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL PARA 2016-2021**

1. En el proyecto de estrategia mundial del sector de la salud contra las infecciones de transmisión sexual para 2016-2021<sup>1</sup> (véase la figura), basado en las conclusiones de una evaluación que se examinó como parte del informe sobre los progresos realizados presentado a la 68.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud en mayo de 2015,<sup>2,3</sup> se definen una expectativa de futuro, así como un objetivo y una serie de metas y medidas que tienen por ambición poner fin al grave problema de salud pública que supone la epidemia de infecciones de transmisión sexual.

2. En este proyecto de estrategia se describe una importante faceta de la contribución del sector de la salud al logro de las ambiciosas metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas,<sup>4</sup> en la medida en que en él se explica a grandes líneas lo que deben hacer los países y lo que hará la OMS para combatir eficazmente las infecciones de transmisión sexual. La aplicación de la estrategia ayudará a reducir radicalmente el número de nuevas infecciones de transmisión sexual y de muertes conexas (como las defunciones prenatales o por cáncer cervicouterino), mejorando a la vez el estado de salud de los afectados, la salud sexual de mujeres y hombres y el bienestar de todas las personas.

**POR QUÉ LA RESPUESTA A LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL DEBE CONSTITUIR UNA PRIORIDAD MUNDIAL**

3. Se calcula que cada año, entre las personas de 15 a 49 años de edad, se producen 357 millones de nuevos casos de cuatro infecciones de transmisión sexual curables: infección por *Chlamydia trachomatis* (131 millones); infección por *Neisseria gonorrhoeae* (78 millones); sífilis (6 millones); e infección por *Trichomonas vaginalis* (142 millones).<sup>5</sup> La prevalencia de algunas infecciones víricas de transmisión sexual reviste parecidas proporciones, pues se estima que hay alrededor de 417 millones de personas infectadas por el virus del herpes simple de tipo 2 y aproximadamente 291 millones de mujeres infectadas por papilomavirus humanos. La prevalencia de estas infecciones difiere según las regiones y entre ambos sexos.

---

<sup>1</sup> El texto íntegro del proyecto de estrategia mundial del sector de la salud contra las infecciones de transmisión sexual para 2016-2021 está disponible en: <http://www.who.int/reproductivehealth/ghs-strategies/es/> (consultado el 3 de diciembre de 2015).

<sup>2</sup> Véase el informe sobre los progresos realizados presentado a la 68.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud, documento A68/36, informe sobre los progresos realizados G. El informe de evaluación al que se hace referencia, titulado «*Progress report of the implementation of the global strategy for the prevention and control of sexually transmitted infections: 2006-2015*», está disponible en [http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/183117/1/9789241508841\\_eng.pdf?ua=1](http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/183117/1/9789241508841_eng.pdf?ua=1) (consultado el 11 de diciembre de 2015).

<sup>3</sup> Documento A68/36, informe sobre los progresos realizados G.

<sup>4</sup> Resolución 70/1 de la Asamblea General de las Naciones Unidas - *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Véase <http://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N15/291/93/pdf/N1529193.pdf?OpenElement> (consultada el 30 de noviembre de 2015).

<sup>5</sup> Las estimaciones más recientes corresponden a 2012.

4. Esta epidemia afecta profundamente la salud y la vida de niños, adolescentes y adultos de todo el mundo, como ponen de relieve estos ejemplos:

- **mortalidad fetal y neonatal:** la sífilis durante el embarazo provoca más de 300 000 muertes fetales y neonatales al año y eleva el riesgo de muerte prematura de otros 215 000 lactantes;
- **cáncer cervicouterino:** se calcula que las infecciones por papilomavirus humanos son causa de unos 530 000 casos de cáncer cervicouterino y de unas 275 000 muertes por este cáncer al año;
- **infertilidad:** infecciones de transmisión sexual como la blenorragia o la clamidiosis son una importante causa de infertilidad, especialmente en el África subsahariana;
- **riesgo de VIH:** la presencia de una infección de transmisión sexual como la sífilis, la blenorragia o la infección por el virus del herpes simple eleva sobremanera el riesgo de contraer o transmitir la infección por el VIH (llegando incluso a doblarlo o triplicarlo en algunas poblaciones);
- **las consecuencias físicas, psicológicas y sociales** de las infecciones de transmisión sexual empeoran notablemente la calidad de vida de las personas infectadas.

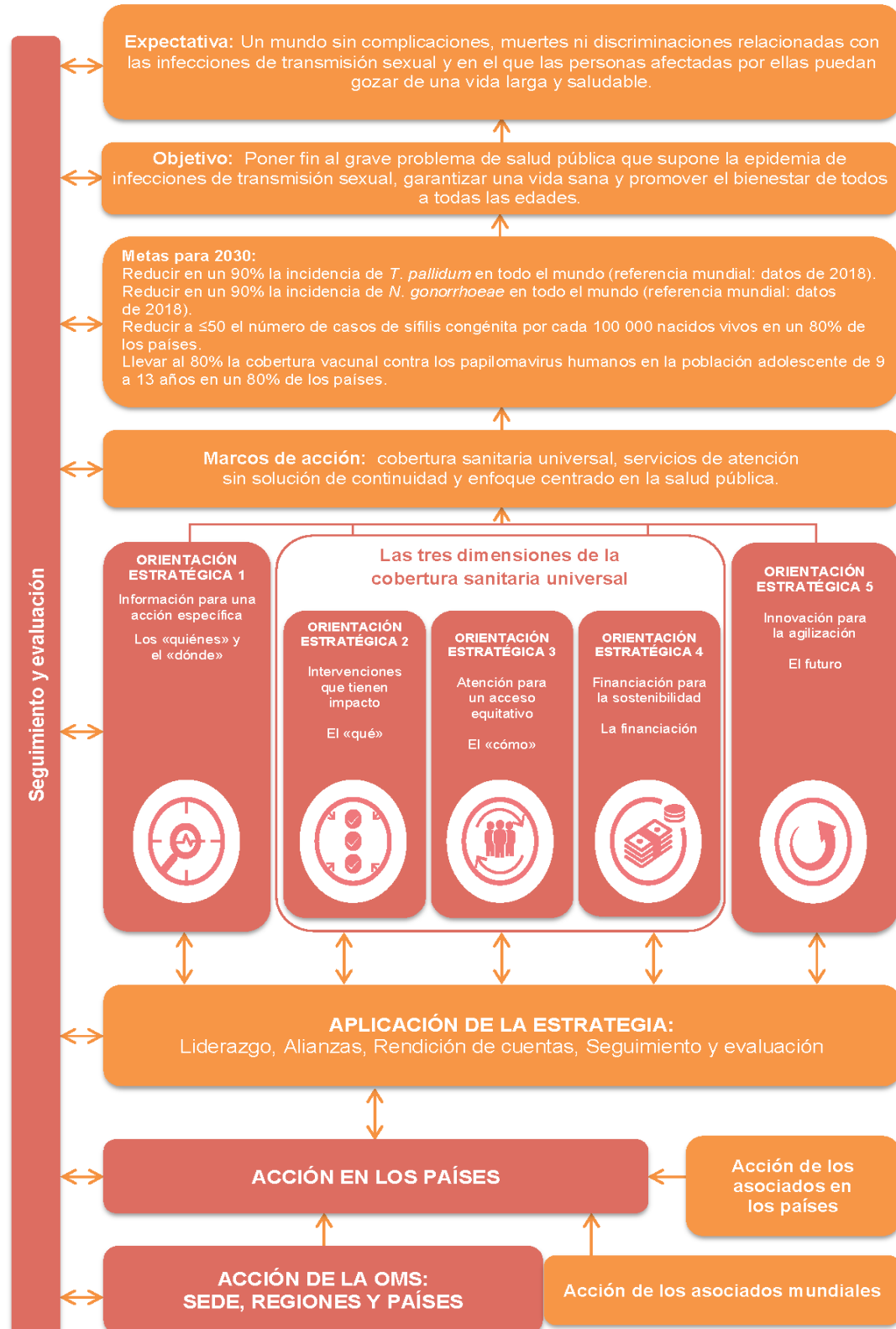
5. La mayoría de las herramientas necesarias para cumplir las ambiciosas metas fijadas para 2030 ya existen, y en el horizonte se vislumbran innovaciones que pueden ser cruciales, como pruebas de diagnóstico inmediato de infecciones de transmisión sexual, vacunas contra estas infecciones o tecnologías polivalentes. Para extraer de ellas el máximo provecho, sin embargo, habrá que incrementar rápidamente las inversiones destinadas a responder a estas infecciones, concentrando los recursos en los programas más eficaces y en las poblaciones y zonas geográficas que más lo necesiten y estableciendo vínculos recíprocamente beneficiosos entre esas intervenciones y otros servicios de salud. Tales son las grandes líneas de trabajo que se exponen en detalle en este proyecto de estrategia.

### TRES INFECCIONES COMO PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

6. El proyecto de estrategia del sector de la salud contra las infecciones de transmisión sexual se centra básicamente en tres infecciones que exigen actuar de inmediato para combatirlas y controlar sus consecuencias:

- 1) *Neisseria gonorrhoeae*, por el creciente riesgo de que surjan formas de blenorragia imposibles de tratar;
- 2) *Treponema pallidum*, con el objetivo de eliminar la sífilis congénita, lo que exige controlar la enfermedad en los grupos de población más expuestos y disponer de sólidos sistemas para poder efectuar sistemáticamente pruebas de detección en todas las embarazadas y administrarles tratamiento cuando proceda;
- 3) papilomavirus humanos, poniendo el acento en la vacunación para conseguir eliminar el cáncer cervicouterino y las verrugas genitales.

**Figura. Sinopsis del proyecto de estrategia mundial del sector de la salud contra las infecciones de transmisión sexual (ITS) para 2016-2021**



## FORMULACIÓN DE LA ESTRATEGIA

7. El proyecto de estrategia está concebido para que ayude a cumplir el objetivo relativo a la salud de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (objetivo 3). En él se explica cómo la respuesta del sector de la salud a las infecciones de transmisión sexual puede contribuir a hacer realidad la cobertura sanitaria universal y otras metas fundamentales en materia de salud y desarrollo. Además, converge con otros planes y estrategias de salud conexos, por ejemplo sobre salud sexual y reproductiva, VIH, violencia contra las mujeres y niñas, salud adolescente, salud materna, del recién nacido y el niño, vacunas, enfermedades no transmisibles, hepatitis víricas, tuberculosis o seguridad de la sangre, y también con el marco sobre servicios de salud integrados y centrados en la persona. El proyecto de estrategia está organizado alrededor de tres marcos de referencia (véase la figura): cobertura sanitaria universal; continuidad asistencial en materia de infecciones de transmisión sexual; y enfoque centrado en la salud pública.

## EXPECTATIVA, OBJETIVO, METAS Y PRINCIPIOS RECTORES

### Expectativa mundial

8. Un mundo en el que no haya ningún caso de complicaciones derivadas de infecciones de transmisión sexual, ninguna muerte provocada por ellas ni ninguna discriminación relacionada con ellas; un mundo en el que todas las personas, sin importar cuán marginadas vivan, tengan acceso fácil y gratuito a servicios de prevención y tratamiento de las infecciones de transmisión sexual y puedan gracias a ello gozar de una vida larga y saludable.

### Objetivo

9. Poner fin al grave problema de salud pública que supone la epidemia de infecciones de transmisión sexual.<sup>1</sup>

### Metas mundiales para 2030

10. Con un esfuerzo concertado para extender rápidamente intervenciones y servicios eficaces es posible alcanzar el objetivo de poner fin para 2030 al grave problema de salud pública que supone la epidemia de infecciones de transmisión sexual, lo que pasa por el cumplimiento de una serie de ambiciosas metas:

- reducir en un 90% la incidencia de *T. pallidum* en todo el mundo (tomando como referencia mundial los datos de 2018);
- reducir en un 90% la incidencia de *N. gonorrhoeae* en todo el mundo (tomando como referencia mundial los datos de 2018);
- reducir a  $\leq 50$  el número de casos de sífilis congénita por cada 100 000 nacidos vivos en un 80% de los países;

---

<sup>1</sup> Por «poner fin al grave problema de salud pública que supone la epidemia de infecciones de transmisión sexual» se entiende reducir las infecciones por *N. gonorrhoeae* y *T. pallidum* y eliminar la sífilis congénita y las lesiones precancerosas del cuello uterino gracias a una elevada cobertura de la vacunación contra los papilomavirus humanos.



- lograr que los países cuyo programa nacional de inmunizaciones incluya la vacuna contra los papilomavirus humanos alcancen duraderamente un 90% de cobertura nacional con esta vacuna, con un mínimo del 80% en cada distrito (o unidad administrativa equivalente).

## METAS INTERMEDIAS PARA 2020

11. Para 2020 se fijan los hitos siguientes:

- lograr que un 70% de los países tenga implantado un sistema de vigilancia de las infecciones de transmisión sexual que permita seguir la progresión hacia el cumplimiento de las correspondientes metas;
- lograr que en un 70% de los países se efectúen pruebas sistemáticas de detección de la sífilis en por lo menos el 95% de las embarazadas y de detección del VIH en por lo menos el 90% de las embarazadas, previo consentimiento libre e informado, y se administre un tratamiento eficaz al 95% de aquellas que resulten estar infectadas;
- lograr que un 70% de las poblaciones más expuestas tenga acceso a todo el espectro de servicios relacionados con las infecciones de transmisión sexual y el VIH, lo que incluye la distribución de preservativos;
- lograr que en un 70% de los países se ofrezcan servicios contra las infecciones de transmisión sexual, o vínculos con tales servicios, en todos los centros de atención primaria, atención contra el VIH, salud reproductiva, planificación familiar y atención prenatal y postnatal;
- lograr que los países cuyo programa nacional de inmunizaciones incluya la vacuna contra los papilomavirus humanos alcancen con ella un 90% de cobertura nacional, con un mínimo del 80% en cada distrito (o unidad administrativa equivalente);
- lograr que un 70% de los países comuniquen datos sobre la resistencia a los antimicrobianos en *N. gonorrhoeae*.

## ESTRUCTURA DEL PROYECTO DE ESTRATEGIA

12. En el proyecto de estrategia se marca el rumbo para lograr la eliminación, de aquí a 2030, de la amenaza de salud pública que representan las infecciones de transmisión sexual. A tal efecto se establecen cinco orientaciones estratégicas, cada una de las cuales entraña una serie de medidas prioritarias que los países y la OMS deben adoptar para extender e intensificar la respuesta mundial al problema.

13. La respuesta que se propone en el proyecto de estrategia para el periodo 2016-2021 pasa por aprovechar las enormes oportunidades existentes para poner fin a la epidemia de infecciones de transmisión sexual como grave problema de salud pública, lo que se declina en cinco grandes orientaciones estratégicas.

- **Orientación estratégica 1 – Información para una acción específica.** Medidas centradas en la necesidad de entender la epidemia de infecciones de transmisión sexual y el modo de combatirla como base en la que cimentar el trabajo de sensibilización, el compromiso político, la planificación nacional, la movilización y asignación de recursos, la ejecución práctica y la mejora de los programas.

- **Orientación estratégica 2 – Intervenciones que tienen impacto.** Medidas encaminadas a abordar la primera dimensión de la cobertura sanitaria universal, describiendo para ello el conjunto esencial de intervenciones de gran calado que hay que aplicar en toda la cadena de servicios asistenciales para cumplir las metas nacionales y mundiales, intervenciones que los países deben plantearse incluir en el conjunto de prestaciones sanitarias que ofrecen.
- **Orientación estratégica 3 – Atención para un acceso equitativo.** Medidas encaminadas a abordar la segunda dimensión de la cobertura sanitaria universal, determinando a tal efecto los métodos y planteamientos idóneos para prestar servicios a diferentes poblaciones y en distintos lugares de tal forma que resulten equitativos, tengan la máxima repercusión y ofrezcan garantías de calidad. Supone privilegiar ante todo intervenciones y planteamientos centrados en los derechos humanos y la igualdad de género y ocuparse de las barreras que dificultan un acceso equitativo a los servicios por parte de diferentes poblaciones y en diferentes entornos y lugares.
- **Orientación estratégica 4 – Financiación para la sostenibilidad.** Medidas encaminadas a abordar la tercera dimensión de la cobertura sanitaria universal, dando con modelos sostenibles e innovadores para financiar respuestas y soluciones que permitan reducir costos y lograr así que cada cual pueda acceder a los servicios que necesita sin verse por ello en un aprieto económico.
- **Orientación estratégica 5 – Innovación para la agilización.** Medidas encaminadas a determinar los ámbitos en los que haya un gran déficit de conocimientos y tecnología y en los que se precisen innovaciones para imprimir un nuevo rumbo a la lucha contra las infecciones de transmisión sexual con objeto de alcanzar y trascender las metas intermedias fijadas para 2020.

14. Al definir estas cinco orientaciones estratégicas y las correspondientes medidas prioritarias se tuvieron en cuenta el informe sobre los progresos realizados presentado a la 68.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud<sup>1</sup> y los resultados de la evaluación de la aplicación de la Estrategia mundial de prevención y control de las infecciones de transmisión sexual, 2006–2015.<sup>2</sup> En la evaluación se recalca la necesidad de: reforzar la vigilancia y mejorar el conocimiento de la prevalencia, la etiología y la antibiorresistencia de las infecciones de transmisión sexual; ampliar las intervenciones contra estas patologías, sobre todo en beneficio de las poblaciones más expuestas y vulnerables, entre otras cosas privilegiando la creación de un entorno adecuado y propicio; mejorar el acceso a los servicios integrando la prevención y el tratamiento de las infecciones de transmisión sexual en programas más generales de lucha contra el VIH, salud sexual y reproductiva y demás programas básicos; fortalecer los mecanismos de financiación de los correspondientes servicios y dotar de mayor capacidad a los recursos humanos; agilizar el acceso a las innovaciones instaurando pruebas de diagnóstico inmediato y nuevas intervenciones preventivas, como vacunas, microbicidas, tratamiento supresor para el virus del herpes simple y métodos de prevención de la infección por el VIH y de promoción de la salud.

---

<sup>1</sup> Documento A68/36, informe sobre los progresos realizados G.

<sup>2</sup> El informe sobre la marcha de la aplicación de la Estrategia mundial de prevención y control de las infecciones de transmisión sexual, 2006-2015 está disponible (en inglés) en <http://www.who.int/reproductivehealth/publications/rtis/STI-progress.pdf?ua=1> (8 de diciembre de 2015).

## APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA

15. La eficaz aplicación de la estrategia depende de la intervención concertada de todas las partes interesadas en la respuesta que orqueste el sector de la salud, lo que a su vez exige alianzas fuertes con organismos e iniciativas de donantes bilaterales y de ayuda al desarrollo, fondos y fundaciones, entidades de la sociedad civil, instituciones y redes técnicas, el sector privado comercial y redes de alianzas.

16. El proyecto de estrategia propugna un mayor grado de integración y vinculación de los servicios y programas dedicados a las infecciones de transmisión sexual con los relativos a otros temas sanitarios conexos, como pueden ser el VIH, la planificación familiar, la atención materna y neonatal, la promoción de la salud, incluida la salud sexual, las inmunizaciones, las enfermedades no transmisibles o la salud mental. Además de garantizar una cobertura suficiente con servicios completos de atención primaria de salud, cabe la posibilidad de aprovechar el trabajo realizado en otros sectores, como los programas escolares de educación sanitaria dirigidos a adolescentes o los de salud ocupacional, para ayudar a reducir costos, trabajar con más eficiencia y obtener mejores resultados.

17. Para hacer el seguimiento de la aplicación de la estrategia se utilizarán los mecanismos ya existentes: seguimiento y notificación de los progresos hacia la consecución de los objetivos y las metas mundiales; seguimiento y evaluación de la respuesta a nivel regional y nacional; y aplicación del marco de la OMS de gestión basada en los resultados.

18. Se calcula que la plena realización de la estrategia mundial del sector de la salud contra las infecciones de transmisión sexual para 2016-2021 tendrá, durante esos cinco años, un costo total de US\$ 18 100 millones. De esta cantidad, un 99,9% corresponde a la ejecución de intervenciones prioritarias en 117 países de ingresos bajos o medios y casi 13 millones (el 0,1%) irán destinados a las labores de apoyo técnico, investigación y sensibilización a escala mundial que llevarán a cabo la OMS y sus asociados.

19. Se calcula que la atención clínica de las infecciones de transmisión sexual tiene un costo total de US\$ 3000 millones, de los que 818 millones corresponden a la prestación de servicios y 1400 millones a pruebas de diagnóstico de la blenorragia y la clamidiosis.

= = =